



REPUBLICA DE CHILE
 ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	1715	20 MAY 2015
SOLICITUD Nº		FECHA
2.	395	07-04-2015

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE Nº	
3.	AMPLIACION Y ALTERACION	26	
DIRECCION DE LA PROPIEDAD URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>			
CALLE O CAMINO		NUMERO	ROL DE AVALUO
4. ALEJANDRO AZOLA		2499	980-16
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5. 211-C		POB. ZONA INDUSTRIAL	
INSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
6. 6962	3665	2010	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	SERGIO ERWIN DUARTE FERNANDEZ	6.960.374-2
REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
8.		

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m ²	
9.	PRIVADO	350,00 m ²	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10. VIVIENDA Y COMERCIO		2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11. 45,89 m ²		365,27 m ²	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION Nº
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M ²	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M ²	SUBVALOR
13	1 Y 2	8,68	1	COMERCIO	C-3	\$ 160.558	\$ 1.393.643
14		37,21			E-3	\$ 114.665	\$ 4.266.685
15							
16	ALTERACION						\$ 9.873.728
17	DEMOLICION						\$ 2.650.000
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29	TOTALES	45,89					\$ 18.184.056

DETALLE DEL PROYECTO:

Tiene permiso para realizar **Alteración y Ampliación de 45,89 m2**, destinados a **vivienda y comercio**, en propiedad ubicada en Calle Alejandro Azola N°2499, Arica. **Rol 980-16**.

La propiedad cuenta con los siguientes **antecedentes preliminares**:

P.C. N° 16.489 del 28/09/2012 por una superficie de 198,99m2

C.R. N° 1.063 del 30/09/1987 por una superficie de 54,00m2

Área autorizada art. N°4 Ley N°640 del 02/1968 R.F. N°640 del 26/04/1973 por una superficie de 103,14 m2

Las alteraciones efectuadas en la propiedad se encuentran detalladas en presupuesto y planimetría que se adjuntan, y corresponden a:

- Demolición muro.
- Instalación de tabique volcomental
- reubicación de puertas y ventanas.
- Instalación de artefactos.

La **Ampliación de 45,89 m2** está compuesta por:

Primer Piso: Baño 2, baño 3, baño 4, ampliación local comercial 1.

Segundo Piso: Sala múltiple, baño 5, paso 2, dormitorios 1 y 2, gabinete.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **365,27 m2** destinados a **vivienda**, compuesta de:

Primer Piso. Estar - comedor 1, cocina 1, baño 1, bodega 1, patio abierto 1, pasillo 1, caja escala, estar - comedor 2, cocina 2, baño 2 y 3, paso 1, patio abierto 2, local comercial 1, bodega 2, baño 3, bodega trastienda 1 y 2, oficina, local comercial 2, baño 4 y 4 estacionamientos.

Segundo Piso: Dormitorios 1 y 2, paso 2, baño 5, sala múltiple, dormitorios 3 y 4, baño 6, pasillo 2, bodega 3 y caja de escala 2.

En una propiedad que cuenta con **350,00 m2 total de terreno**.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Richard Araneda Vargas.

Constructor: Richard Araneda Vargas.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

Canceló los derechos municipales en boletín N°4297837 de fecha 12/05/2015, por un valor de \$196.892.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	350,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	356,13	
Superficie Total que proyecta Ampliar (sin subterráneos)	45,89	
Superficie total a Demoler (sin subterráneos)	36,75	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	365,27	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 5.660.328
1,5% DERECHOS AMPLIACION	\$ 84.905
PRESUPUESTO ALTERACION	\$ 9.873.728
1,0% DERECHOS ALTERACION	\$ 98.737
PRESUPUESTO DE DEMOLICION	\$ 2.650.000
0,5% DERECHOS DEMOLICION	\$ 13.250
DERECHOS A PAGAR	\$ 196.892



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDA/EIQ/cfv.

Kardex 26